

MUNICIPIO DE MANTA
CATASTRO URBANO

ESTABLISHED 1907
ON THE 10TH OF FEBRUARY 1907

IDENTIFICACIÓN Y DATOS DE LOCALIZACIÓN

[illegible]

DATOS DEL

[illegible]

CROQUIS

See also
Toussaint, René 1092

Dr. August
Oettinghaus

01-02-2008

PRIMA OCCUPAZIONE DEL LOTTE

[illegible]

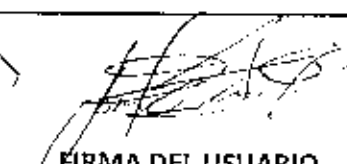
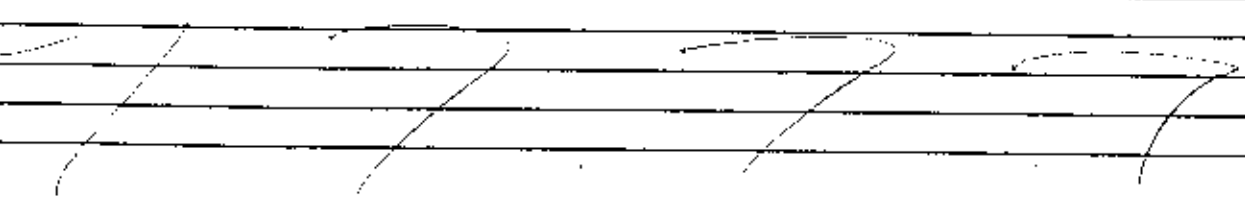
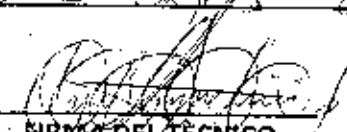
2000

2706

[illegible]

MATERIALES (MARQUE UNA BOLA RESPUESTA PARA CADA RUBRO DE OBRAS)

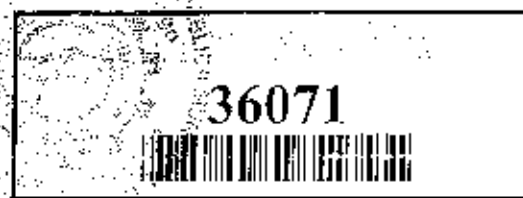
</

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS G.A.D.		GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DE MANTA
FECHA DE INGRESO:	4-10-13	FECHA DE ENTREGA: 8-10-13
CLAVE CATASTRAL:	1238122	
NOMBRES y/o RAZON	Cedeno Pimay Jose A.	
CÉDULA DE I. y/o RUC.		
CELULAR - TFNO:	2923040 - Jero Cedeno	
RUBROS		
IMPUESTO PRINCIPAL:		
SOLAR NO EDIFICADO		
CONTRIBUCION MEJORAS		
TASA DE SEGURIDAD		
TIPO DE TRAMITE:	Cambio de Rubros	
 FIRMA DEL USUARIO		
INFORME DEL INSPECTOR:  FIRMA DEL INSPECTOR FECHA:		
INFORME TÉCNICO:  FIRMA DEL TÉCNICO FECHA: 10/10/13		
INFORME DE APROBACIÓN: FIRMA DEL DIRECTOR FECHA:		



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11



Conforme a la solicitud Número: 95955, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 36071:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *jueves, 02 de agosto de 2012*
Parroquia: *Manta*
Tipo de Predio: *Urbano*
Cód. Catastral/Rol Ident. Predial: *XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX*

LINDEROS REGISTRALES:

Un área desmembrada ubicado en la Vía a San Mateo (Inmediaciones del Campamento Vipa, hoy Avenida Universitaria) de esta Ciudad de Manta, de la Manzana II circunscrito dentro de los siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Diez metros y veinte centímetros y con calle pública (avenida Universitaria) POR ATRAS: Diez metros y veinte centímetros propiedad de Luis Torres Rodríguez. POR EL COSTADO DERECHO: Veinte metros- área sobrante del vendedor (Señor Ángel Ortiz Lascano); y POR EL COSTADO IZQUIERDO: Veinte metros y calle pública. Con una superficie total de: DOSCIENTOS CUATRO METROS CUADRADOS. SOLVENCIA; EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Año	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	1.079 04/08/1986	2.959
Compra Venta	Compraventa	2.008 02/08/2012	32.635

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 2 Compraventa

Inscrito el: *lunes, 04 de agosto de 1986*
Tomo: *1* Folio Inicial: *2.959* - Folio Final: *2.960*
Número de Inscripción: *1.079* Número de Repertorio: *1.667*
Oficina donde se guarda el original: *Notaría Primera*
Nombre del Cantón: *Manta*
Fecha de Otorgamiento/Providencia: *martes, 29 de julio de 1986*
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa de terreno ubicado en las inmediaciones Campamento Vipa de la ciudad de Manta Vía a San Mateo con los lotes No Cuatro y Cinco de la Mz II. El comprador Sr. Ángel Fernando Ortiz Lascano, deja expresa constancia por esta misma escritura que el dinero que invierte en esta COMPRA ES PRODUCTO DEL TRABAJO DE SU SEÑORA MADRE DOÑA ZOILA LASCANO RODRÍGUEZ, Y QUE POR CONSIGUIENTE NO PODRÁ VENDERLO, HIPOTECARLO, NI ARRENDARLO HASTA QUE ANTES NOMBRADA MADRE FALLEZCA



Certificación impresa por: Zúñiz

Ficha Registral: 36071

[Handwritten signature]

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-04211483	Ortiz Lascano Angel Fernando	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000000061	Delgado Aray Ricardo	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000001398	Vargas Rodriguez Janeth	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	244	26-ago-1974	817	819

2 / 2 Compraventa

Inscrito el: jueves, 02 de agosto de 2012

Tomo: 85 Folio Inicial: 37.635 - Folio Final: 37.647
 Número de Inscripción: 2.008 Número de Repertorio: 4.444
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
 Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 10 de julio de 2012

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

EXTINCION DE USUFRUCTO VITALICIO DE UN CONTRATO DE COMPRAVENTA Y COMPRAVENTA.

El compareciente tiene a bien Extinguir el Usufructo Vitalicio existente sobre el bien inmueble objeto de este acto, toda vez que un beneficiario falleció tal como se demuestra con la inscripción de defunción que en copia se agrega. Un área desmembrada ubicado en la Vía a San Mateo (Inmediaciones del Campamento Vipa, hoy Avenida Universitaria) de esta Ciudad de Manta, de la Manzana II circunscrito dentro de los siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Diez metros y veinte centímetros y con calle pública (avenida Universitaria) POR ATRAS: Diez metros y veinte centímetros propiedad de Luis Torres Rodríguez. POR EL COSTADO DERECHO: Veinte metros y área sobrante del vendedor (Señor Ángel Ortiz Lascano); y POR EL COSTADO IZQUIERDO: Veinte metros y calle pública. Con una superficie total de: DOSCIENTOS CUATRO METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000004293	Cedeño Holguin Nory Monserrate	Casado	Manta
Comprador	80-0000000004320	Cedeño Pincay Jose Aristide	Casado	Manta
Vendedor	13-04211483	Ortiz Lascano Angel Fernando	Divorciado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1079	04-ago-1986	2959	2960

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 9:37:01 del viernes, 04 de octubre de 2013

A petición de:

Elaborado por: Zayda Azucena Salto Pacheco
 130730043-2



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



Abg. Jaime E. Delgado Intriago
 Firma del Registrador

Certificación impresa por: Zúñiz

Ficha Registral: 15071

Página: 2 de 2



CORPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
REGIONAL MANABI

Manta, 30 de Septiembre del 2013.

CERTIFICACIÓN

A petición del interesado, tengo a bien **CERTIFICAR**, que el SR. CEDEÑO PINCAY JOSE ARISTIDES con numero de cedula 1303457202 **se encuentra registrado como usuario en CNEL REGIONAL MANABI** en el sistema Comercial SICO con códigos 311480-470880-640854-5586193-5728779-5869235-6365787-6380604-6416234-6657696, por lo tanto no mantiene deuda con la empresa.

El interesado puede hacer uso de la presente **CERTIFICACIÓN** para sus intereses.

Atentamente,

CNEL EP.
ATENCIÓN AL CLIENTE

ING. JORGE VEGA MERO
ATENCIÓN AL CLIENTE

SOLICITANTE
CEDEÑO PINCAY JOSE ARISTIDES
C.I 1303457202



14/7/2013 9:27

CÓDIGO CATASTRAL	Área	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TÍTULO N°
1-23-61-22-000	204,00	\$ 58.939,83	VIA SAN MATEO (AVENIDA UNIVERSITARIA)	2013	78042	115594
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.C. I.R.U.C.	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECAUDOS(+)	VALOR A PAGAR
CEDENO HOLGUIN KORY MONSERRATE		1304638942	Cuota Judicial			
CEDENO PANDAY, JOSE AR BRUES		1303457202	IMPUESTO PRECIAL	\$ 15,58	(\$ 1,40)	\$ 14,18
			Intereses por Mora			
			MEJORAS HASTA 2010	\$ 58,99		\$ 58,99
			TASA DE SEGURIDAD	\$ 7,78		\$ 7,78
			TOTAL A PAGAR			\$ 81,95
			VALOR PAGADO			\$ 61,53
			SALDO			\$ 20,42

11172013 12:00 MACIAS KLEVER
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO

TESORERIA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
CANTÓN MANTA, CANTÓN MANTA

